

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Justificación de las variaciones obtenidas en los cuadros comparativos por Capítulos y Partidas del Presupuesto Inicial contra el Gasto Ejercido 2008

El ejercicio de los recursos públicos con una política de gasto ordenada se incrementa no sólo la calidad del mismo, sino que se multiplica la posibilidad de llevar a cabo más y mejores obras públicas, al liberar recursos que de otra manera se estarían ejerciendo en acciones no prioritarias. Con este fin, ha sido una tarea constante la incorporación de políticas, mecanismos e instrumentos para mejorar día con día, no solo el ejercicio del gasto sino todas las tareas de gobierno para alcanzar con ello los objetivos y metas, contribuyendo a detonar el desarrollo y crecimiento de las actividades productivas de la entidad.

A continuación describiremos las principales afectaciones de gasto durante el ejercicio 2008.

SERVICIOS PERSONALES. Este capítulo refleja una disminución de 15.5mdp.

La variación que presenta el capítulo de los servicios personales comparando el presupuesto inicial con el presupuesto ejercido, este último fue menor por el orden de 15.5 millones de pesos. Esto a pesar de que se crearon algunas plazas necesarias en las áreas de seguridad pública, la repercusión por incremento del salario mínimo y la negociación sindical.'

MATERIALES Y SUMINISTROS.- Este capítulo refleja un incremento de 19.2mdp las principales cuentas son:

- **Materiales y Útiles de Impresión,** Se incrementó el gasto debido a las actividades operativas que se realizan dentro de esta Dirección de administración, básicamente la impresión del Boletín Oficial en los talleres gráficos de gobierno.

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

- **Herramientas, Refacciones y Accesorios**, Adquisición de refacciones y herramientas para el arreglo y mantenimiento de los vehículos oficiales asignados en comisiones de trabajo por el estado, así como los necesarios para la operación de los Talleres Generales y el Hangar de Gobierno.
- **Material Eléctrico**, El gasto más significativo en este concepto es de la reparación general del sistema eléctrico del Hangar de Gobierno.
- **Material y Productos Químicos y Farmacéuticos**, Instituto del Deporte, Productos químicos para conservación de aguas de las albercas y fosas de clavados en el Gimnasio de Usos Múltiples y el INSUDE. Dirección de servicios Periciales, Productos Químicos utilizados en los Ceresos en las actividades propias de estas áreas.
- **Materiales de Construcción y Complementarios**, El gasto mas significativo en este concepto es por mantenimiento, rehabilitación, así como reparaciones y pintado de diversas oficinas de Gobierno, como Eventos Especiales y Palacio de Gobierno, entre otros.
- **Combustibles**, el excedente en gasto de combustible se refleja principalmente en la Dirección de Policía Ministerial, debido a los operativos implementados por la Policía Ministerial en rondines y retenes en prevención de delitos, así como operativos extraordinarios como el de semana mayor y en el mes de diciembre.

SERVICIOS GENERALES.- Este capítulo refleja un incremento de 173.4 mdp, las principales cuentas son:

- **Servicio Telefónico.-** Comprende el pago por el Servicio Telefónico, así como el servicio de líneas de enlace UNINET.
- **Energía Eléctrica**, Refleja el aumento en las tarifas de la CFE, Aplicación de gasto en consumo de energía eléctrica de los Ceresos, agencias de Ciudad. Constitución, Loreto y Santa. Rosalía, entre otras áreas de esta dependencia, Aplicación de gasto de los centros DIF, el CREE, cancha deportiva de DIF Loma linda, entre otras áreas. Aplicación de gasto por aumento en demandas en Bibliotecas Publicas Justo Sierra y Leopoldo Ramos, así como Teatro de la Ciudad, y Museo Regional, entre otros.

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Aplicación de gasto en Unidad Deportiva ubicada en Carabineros y Gaviota, gimnasio de clavados Paola Espinoza, entre otros.

- **Arrendamiento de Maquinaria y Equipo**, Aplicación de gasto por arrendamiento de kioscos digitales, licencias de uso de programas de cómputo, así como la renta de fotocopiadoras, para las recaudadoras de Los Barriles, La Ribera, Santiago, Miraflores, Cd. Constitución, Cd. Insurgentes, Loreto.
- **Estudios e Investigaciones**, Diversos proyectos y servicios: asesorías jurídicas en materia administrativa, calificadora FITCH RATINGS para refinanciamiento de la deuda pública, proyecto de investigación de evasión fiscal, FITCH de México para calificación de emisión bursátil a través de fideicomiso, Standard and Poor calificación y vigilancia de créditos bancarios a largo plazo, así como asesoría de expertos en finanzas, estrategia financiera profesional, atestiguamiento del impuesto sobre nómina, auditorías de estados financieros, entre otros.
- **Cuotas e inscripciones**, Servicio Basic Voice de Enlace satelital REPECOS, pago de equipo de alarma, servicio y licencia de programas de computo.
- **Fletes, Maniobras y Almacenajes**, Traslado de herramientas y equipo de la bodega a contenedores de renta mayores, empaque y almacenaje de paquete de útiles escolares y mochilas, traslado de lote de cobijas y cobertores para los municipios de Comondú, Loreto y Mulege, por tormenta tropical Julio.
- **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo**, básicamente mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.
- **Mantenimiento de maquinaria**, vehículo y equipo, diversos servicios de reparación y mantenimiento a vehículos oficiales asignados a la P.G.J.E.
- **De Inmuebles**, Trabajos de mantenimiento, rehabilitación, remodelación y arreglos diversos, de la Dirección de Recursos Humanos, Talleres Generales y Palacio de Gobierno, así como diversos trabajos de

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

mantenimiento de edificios, aires acondicionados, polarizado de ventanas, enrejados, impermeabilización, entre otros, de las áreas de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas y recaudadoras en los municipios, Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, Casa de la Cultura, Teatro de la Ciudad, Canal 8, Sistema DIF, entre otras áreas.

- **Adaptación p/eventos sociales y culturales,** Diversos trabajos de habilitación en Servicios Generales e Inventarios, Talleres de Gobierno, Eventos Especiales y Palacio de Gobierno.
- **Gastos de Difusión,** Cobertura informativa en diversos medios de comunicación, publicaciones, spots, por convenios con los diferentes medios de comunicación, Radio Televisión y medios impresos, por publicidad y difusión de acciones y obras realizadas por el ejecutivo y el sistema Dif Estatal, grabación y producción de spots, cartas a la opinión pública, condolencias en fallecimientos, producción de imagen de programas, mensaje navideño, seguridad pública, a la juventud y diversos eventos y actividades realizadas por el ejecutivo.
- **Pasajes,** Pasajes en giras de trabajo por el estado, así como en el cumplimiento de comisiones oficiales dentro y fuera del estado.
- **Viáticos,** en cumplimiento de las comisiones oficiales dentro y fuera del estado, principalmente la Dirección de Administración y Secretaría de Pesca.
- **Gastos de Recepción,** Conmemorativos Y de Orden Social, Atención a invitados distinguidos, hospedajes, alimentación, ofrendas florales, apoyos con obsequios para festivales y diversos eventos, contratación de artistas, y diversos apoyos otorgados por el ejecutivo en giras de trabajo por el Estado a municipios, delegaciones, instituciones, dependencias, familias, entre otros.
- **Apoyos a Servicios Asistenciales,** Apoyos para gastos médicos, medicamentos, intervenciones quirúrgicas, prótesis, material de curación, traslados, servicios funerales, pasajes y diversos apoyos en especie como

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

materiales de construcción, material deportivo, equipos de cómputo a estudiantes, a particulares, instituciones educativas, organizaciones civiles, entre otros.

- **Servicio de Seguridad Privada**, seguridad y vigilancia en los centros de desarrollo y estancias infantiles. Centro Chemalli 8 de octubre, Centro Loma Linda, Agustín Olachea, Estancia Centro, Los Olivos, Casa Cuna, Estancia Loma Linda, Albergue de Asistencia Social.

Por su parte, este capítulo de Materiales y Suministros registró un gasto agregado de 79.1 millones, mientras que en Servicios Generales el registro fue de 278.3 mdp. Lo anterior refleja el importante esfuerzo realizado para continuar con la consolidación de la modernización administrativa, mejorando las oficinas e instalaciones públicas que prestan distinta clase de servicios al ciudadano y al contribuyente, así como en afianzar la meta impuesta para capacitar y dotar de los instrumentos necesarios a los servidores públicos para realizar sus tareas.

TRANSFERENCIAS ESTATALES.- Este capítulo refleja un incremento de 1,012.1 mdp, en relación a su asignación inicial, aplicándose a los principales gastos originados por el incremento en el ingreso Federal etiquetado, provocando con ello que el ejercicio del gasto se incremente en la misma proporción, reflejando que los conceptos mas sobresalientes son los de Educación, Salud, Distribución a Los Municipios, así como también se hace notar los siguientes conceptos:

Fuera de la distribución de los ingresos que le corresponden a los Municipios, el Estado apoya vía subsidios a los municipios del Estado de la siguiente forma; a La Paz, Amortización de Créditos bancarios, fiestas de carnaval y fundación, adquisición de maquinaria, pago artistas nacionales fiestas tradicionales, entre otros; Comondú, pago de convenio ante la C.F.E., programa Hábitat, aguinaldos, alumbrado de parques deportivos y de esparcimiento, programa CONAGUA entre otros; Mulegé, Convenio de C.F.E., programa CONAGUA, fiestas de fundación, apoyo para adquisición de diversos vehículos para diversas comunidades aledañas, Obras de alcantarillado entre otros; Los Cabos, convenio de la C.F.E., programa Hábitat, aguinaldos, alumbrado parques deportivos entre otras; Loreto, Convenio con la C.F.E., pago de programa CONAGUA, fiestas de fundación, apoyo para adquisiciones de vehículos para comunidades aledañas, obras de alcantarillado entre otros.

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Es el capítulo de gasto más importante, al registrarse en éste partidas que significan una gran cantidad recursos como lo son las Participaciones y Aportaciones a Municipios, Aportaciones a la Educación y a la Salud y Aportaciones a Convenios y Programas Federales, entre otros. Dicho capítulo, ascendió durante 2008 a 5 mil 829.8 millones, que significa el 70.1 por ciento del presupuesto total.

Sobresalen en este capítulo, los recursos destinados al sector educativo, que durante 2008 ascendieron a 2 mil 940.7 millones, dentro de este incremento, cabe destacar el esfuerzo realizado por el gobierno estatal al aumentar su aportación a este sector, el aumento en la aportación a la Secretaría de Educación Pública que significó un incremento a la Universidad Autónoma de Baja California Sur entre otros.

En lo que se refiere al Sector Salud, la inversión total ascendió a 830.6 millones. Aún cuando la cifra más importante en este renglón es la que corresponde al sector salud transferido, es decir, las provenientes de la federación, con un monto de 614.3 millones, es de destacarse la dinámica en el renglón de la aportación estatal en este rubro alcanzando para 2008, 177.1 millones, lo que significa una inversión de más de 215 millones, en conjunto con los ingresos por recuperación.

De igual forma, dentro de este capítulo se destaca por su importancia el rubro de Participaciones, Aportaciones y Subsidios a Municipios, el cual tuvo un aumento donde la partida más importante, sin duda, es la de Participaciones hacia los municipios.

Con relación al detalle de los recursos transferidos a los Municipios, cabe destacar que el que más recursos recibió fue el Municipio de La Paz; le sigue el Municipio de Los Cabos y después Comondú, así como Mulegé y Loreto, respectivamente.

Los recursos transferidos a los poderes Legislativo y Judicial tuvieron incrementos, pues el primero de ellos ejerció un presupuesto de 113.9 millones, mientras que el Poder Judicial, por su parte, registró erogaciones por 99.9 millones.

Por lo que respecta a las Transferencias de Inversión, destacan por su importancia las partidas de Aportaciones a Convenios Federales, Aportaciones a Programas Estatales y la de Gasto Reasignado. Al registrarse recursos por un monto de 288.9 millones, se señalan los esfuerzos que año con año se realizan para aportar la contrapartida estatal a estos programas, que con todo y su disminución, significaron importantes beneficios, destacando los ejercidos en el Programa Tu Casa, Alianza para el Campo, Fomento a la Pesca, Proyecto Integral de

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Infraestructura Turística de la Administración Portuaria Integral, la Comisión Nacional del Agua a través del programa APAZU, para el Programa de Electrificación, el Programa PROSSAPYS y el Programa de Seguridad, entre otros.

Por su parte, las Aportaciones a Programas Estatales ascienden a 102 millones. Estos recursos se destinaron en su gran mayoría al Fideicomiso del FONMAR, para las acciones relacionadas con el Huracán Henriette, la reubicación de viviendas en Poza Grande y para el Programa de Electrificación.

Finalmente, el Gasto Reasignado también tuvo una variación positiva importante. Dentro de esta partida, los incrementos más importantes se registraron en Turismo API infraestructura turística, en los recursos destinados para la Modernización de Catastro y Registro Público, así como los destinados a la Comisión Nacional del Agua, a través de su programa APAZU.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.- Este capítulo refleja un incremento de 65.4 mdp, las principales cuentas son:

- **Vehículos y Equipo Terrestre.-** Adquisición de Vehículos para Atención Ciudadana, Coordinación del Ejecutivo y Dirección de Relaciones Internacionales, Adquisición, Secretaría de Finanzas, entre otras dependencias.
- **Terrenos.-** Pago de Diferencia en Permuta de Terreno a CANACO, y Adquisición de Predio denominado "San Luciano" por cancelación de Préstamo a cuenta de Participaciones Federales al Municipio de Mulegé.
- **Edificios y Locales.-** Adquisición de Bodega en Carretera a Ciudad Constitución-Puerto San Carlos, Comondú.
- **Equipo de Administración.-** Adquisición de diverso Equipo de Cómputo, Equipos de Aire Acondicionado para la Oficina del Procurador General de Justicia; para el Instituto Estatal de Radio y Televisión. Adquisición de

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Equipo de Televisión, Cámaras, Micrófonos, Pantallas LCD, Aire Acondicionado, Conmutador entre otros; a la Oficina del Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología diverso Equipo de Cómputo y Mobiliario de Oficina; para Modernización de Catastro y Registro Público de la Propiedad; para La Dirección de Recursos Humanos diverso Equipo de Cómputo y Equipo de Aire Acondicionado; para la Dirección de Auditoría Fiscal diverso Equipo de Cómputo y Equipo de Aire Acondicionado entre otros.

- **Maquinaria y Equipo de Telecomunicación.-** Para el Instituto Estatal de Radio y Televisión, Equipo para Instalación Red Satelital de Audio, Microondas TV en diversas poblaciones del Estado.

OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES.

En la variación que presenta este capítulo, que es por el orden de 101.1 millones de pesos, se observa que en el presupuesto inicial de 2008 se consideraron solo los conceptos de impuesto sobre nómina por el orden de 51.4 millones de pesos, recurso FIES por 10.0 millones de pesos, Ramo 23 por 38.0 millones de pesos, y FEIEF por 1.7 millones de pesos, para tener un total de 220.2 millones de pesos.

El detalle por tipo de recurso y por municipio se encuentra en cuadros integrados dentro del presente libro.

El detalle por tipo de recurso y por municipio se encuentra en cuadros integrados dentro del presente libro.

FIDEICOMISOS ESTATALES.- Este capítulo refleja un incremento de 28.9 mdp, y se integra de:

Fideicomiso de Nómina.

Fideicomiso de Seguridad Pública.

Fideicomiso Sobre Servicios de Hospedaje.

Fideicomiso de Pesca Deportiva y Deportiva Recreativa.

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

En el caso de los fideicomisos de nómina y hospedaje, su origen es por transferencia de los impuestos denominados con el mismo nombre respectivamente, el de Seguridad Pública por aportación del FOSEG y el de Pesca Deportiva es por un retiro.

DEUDA PÚBLICA.-Este capítulo refleja una disminución de 66.2 mdp.

Se buscó mantener la deuda pública estatal en niveles adecuados, lo que permitió el manejo equilibrado y sostenible del presupuesto, al reducir al mínimo las contrataciones de financiamiento requeridos por parte del gobierno estatal.

Cabe destacar que a pesar de los requerimientos financieros, el saldo total de la deuda pública disminuyó nominalmente en 66.2 mdp. Esto fue posible gracias principalmente al cumplimiento puntual de los compromisos de pago del servicio de la deuda por parte del gobierno estatal y los ayuntamientos, así como por las gestiones que se realizaron ante la SHCP y el ISSSTE, a través de las cuales se logró un importante apoyo para reducir el adeudo que se tenía con el mencionado Instituto, como se detalla más adelante.

Durante el ejercicio 2008 sólo se realizó una nueva y única ampliación al financiamiento del crédito en cuenta corriente que se tenía pactado con Bancomer por un monto de 90.6 millones de pesos y que se venía ejerciendo periódicamente de manera anual cada mes de diciembre, ampliándose esta línea de crédito a 220 millones de pesos, previa autorización del H. Congreso del Estado. Cabe destacar que también se amplió el plazo de amortización de este empréstito de 12 a 24 meses, con el objeto de reducir la carga financiera adicional para el presupuesto anual del Gobierno del Estado, en el pago mensual de las amortizaciones correspondientes.

Con relación a la deuda con el ISSSTE y FOVISSSTE, se logró, con la anuencia de la SHCP, un importante apoyo para poder reducir esta deuda reconocida por el Gobierno del Estado en el año 2001 y cuyo adeudo ascendía hasta ese entonces a 453.8 millones de pesos, derivado de la omisión del pago de las aportaciones y cuotas del ISSSTE, así como las correspondientes al 5 por ciento del FOVISSSTE y créditos hipotecarios del gobierno estatal, de los 5 ayuntamientos así como del COBACH y la Junta Estatal de Caminos.

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Al mes de diciembre del 2008 el adeudo al FOVISSSTE ascendía a 102.5 millones de pesos, de los cuales el concepto del 5 por ciento de aportaciones al FOVISSSTE asciende a 79.1 millones de pesos y lo que corresponde a créditos hipotecarios es de 23.4 millones de pesos.

En lo que respecta al nivel de calidad crediticia que tiene el Estado de Baja California Sur, en el mes de mayo del año 2008, la agencia calificadora Standard & Poor's ratificó la calificación de la entidad con la perspectiva "positiva estable". Esta calificación quiere decir que el Estado tiene una adecuada capacidad de pago en el servicio de la deuda, aunque si existen cambios adversos en la economía, pudiera llegarse a un debilitamiento de la misma.

Asimismo, la calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación que se tiene desde el año 2005 la cual es de "A-(mex)", la cual significa que el Estado tiene una alta calidad crediticia en la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros.